

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 40 céntos. Trimestre 120.
Año 480.
Feria.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.º y 3.º plana 25 céntos. linea, 4.º 18.
Al suscriptor.—1.º y 3.º 18, 4.º 10.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. linea en adelante.
Recamos.—A 25 céntos. linea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agraciada con el favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala, de las más importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:

Aqua de Loeches, botella...	0'85
Id. de Carabana, id...	0'85
Id. de Vals...	1
Bojos de Almásán, caja...	5
Dentícnica de Fernández Izquierdo, caja...	2'25
Licor de breva Guyot, frasco...	2'25
Pastillas del Dr. Andreu, caja...	1'75
Id. id. id. por 10 cajas...	15
Pastillas de breva y regaliz, caja...	50
Id. id. por 12 cajas...	5'50
Pildoras de Blanckard, frasco...	2
Salicilatos de bismuto y cerio, caja pequeña 1'75	
Id. id. id. caja grande...	3
Sediliz Chanteaud, frasco...	2'50
Vino de peptona Chapoteaut, botella...	4'50
Id. id. Ortega...	4'25
Zarzparillla de Bonell, frasco...	0'70
Id. id. por 12 frascos...	7
Zarzparillla de Bristol, frasco...	0'40
Id. id. por 12 frascos...	3'50

Despacho de medicamentos esmeralidismo y económico, empleando productos puros y garantizados.

FARMACIA DE ESCOLAR.
Plaza de Prim, 19.

Afecciones herpéticas y escrofulosas de la piel y mucosas—Baños Sulfurosos Sódicos de Aramayona á tres horas de Vitoria.—Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz-garganta-narices y oídos.—Hospedaje de 3 a 8 pesetas.

22

LA PUREZA.-FÁBRICA DE CHOCOLATES

AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos chocolates de "La Pureza".

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

En el mismo, hay existencias de excentes cacaos, caracas de 7 a 11 reales libras. Guayaquilas, azucates variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tarecas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á bravo para hacerlas o de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFÉS

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contenga ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana a 10 pesetas arroba, y ordinaria a 6'25 id. Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12, BURGOS.

1-a.

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SEIS QUE SE COMPRAN.

ESPECIAL

LA ECONOMICA

ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.

Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para caballeros, señoras y niños para la temporada de verano á los precios que á continuación se expresan:

Para caballero.—Bodequines, piel color de novedad, desde 12 pesetas á 45.

Idem zapatos, desde 7 id. á 10.

Para señora.—Botas imperiales de color novedad desde 9 pesetas á 12.

Además se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día.

Cid, números 7 y 9.

Betún lustre para el calzado de color á 25 céntimos caja.

BUENA OCASIÓN.—La persona que deseé realizar un buen asunto, puede avisarse con la dueña del CAFÉ IMPERIAL situado en la calle de Vega, pués vé en la precisión de traspasarlo no poder atender á él, dado el mucho trabajo que proporciona un café concurred y acreditado como el de referencia, para una señora sola.

Tienda de vinos «El otro Mundo»—Por fallecimiento del que la ocupa, se arrienda esta, con almacén, cuadra y habitación, sita Fernan-González, 53 y 55. Para tratar con su dueño, barrio del Hospital del Rey.

CHOCALTES Y CAFÉS
de la
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20.

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda. BURGOS.

PARA CURARSE,
Baños de CUCHO.

Es el Balneario de aguas sulfídricas más próximo á Burgos y el que mejores comunicaciones tiene con esta población.

LA LIBRERÍA
HIJOS DE HERCE,

se ha trasladado á la Plaza de Prim, número 21, frente á la Diputación Provincial. 5-6

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—GRANADA.

Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diáreas rebeldes á todo tratamiento Dolores, Ataques convulsivos y Caleñuras, facilitando el Baebo, caja 6 rs.

Quinina dulce.—Esta preparación, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicado, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeleras, y cada una diez cintilogramas del mejor Sulfato de quinina, caja 8 reales.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amennorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos, y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 reales.

De venta en Burgos.—Farmacia de D. Gregorio Escolar Alonso. 6-13

FUENTE DEL ESTÓMAGO
CALZADILLA DEL CAMPO

Partida de Ledesma (Salamanca)

Aqua sulfurada-sódica bicarbonatada-azotada. El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las dispepsias (digestiones difíciles): gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple prisión ó acidez, hasta la ulcerá gastrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofulosidad y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarras, combatiendo la predisposición a ellos. Se vende en Burgos, Farmacia del Sr. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.—Botella de cuartillo y medio, una peseta.—Botella de un cuartillo 75 céntimos de peseta.

RUS-ARTE FOTOGRAFICO-RUS

Gran establecimiento de aparatos y artículos para la fotografía

EL MAS SURTIDO DE ESPAÑA

Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 á 1000 pesetas. Objetivos de las más acreditadas marcas, obturadores, prendas, cubetas, linternas, escurridores, etc., etc. Papeleras aluminio y sencillas al bromuro y al nitroso de plata, al platino, al colodión cloruro plata (tarifas totipicado).

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

Segundo de un extenso Tratado práctico de Fotografía, se envía contra una peseta 10 céntimos ea sellos de correo.

II Gran revolución fotográfica!!

PLACAS "MONCKHOVEN", EXTRA-RÁPIDAS

DÉPÔSITO GENERAL EN ESPAÑA Y SUS COLONIAS

FERNANDO RUS.—San Pablo 68, y Espalter, 10.—BARCELONA.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO, NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 21.
Imprenta de Carrión.—Lain-Calvo, 12.
Viuda e Hijos de Herce.—Librería, Mercado, 18.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudellers, 36.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.

No se devuelven los originales.

entremeses y postres; en él deben hacerse también los jarabes, los dulces, el almíbar y la desecación de frutas.

Aforismos

PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Como Martinillo es tan amigo de los niños cree muy oportuno transcribir á los padres el siguiente articulito, que deben tener muy en cuenta para prevenir algunas enfermedades.

1.º La congestión de las mejillas indica una inflamación ó estado febril, excepto en los casos de caquexia y enfermedad febril.

2.º Indican un padecimiento cerebral la congestión pasajera de la cara, pabellón del oído y frente, el estrabismo con reacción febril, la oscilación del iris, irregularidad de la pupila y caída del párpado superior.

En fin, ya vendrá otra corridilla, y podremos continuar estos parrafitos.

Pues otra corrida hubo el domingo, aunque por la noche.

Y fué la que dieron á las diez algunos coches, en los cuales iban, camino de la Estación, diferentes personas, vamos al decir.

Como que pasaba Cánovas, Martinillo. Y no era cosa de que las primeras autoridades y los funcionarios servidores del partido no acudieran á saludar al jefe del gobierno.

Y, por cierto, se retróas el tren; les decí al tren en que venía, y en vez de llegar á Burgos á las once, llegó casi á la una.

Nada, hijo, es la suerte de Burgos. Siempre que esperá al gobierno, el gobierno viene tarde y de paso.

Porque de paso venía Cánovas, y sólo poquísimo momentos se detuvo en la Estación de nuestra ciudad.

Dicen que venía bueno, de lo que me alegra.

Aunque no sea más que porque, estando bueno, tendrá humor para hacer algo bueno.

De lo mucho que estamos necesitando.

Según mis noticias, tendremos, si no tenemos ya compañía de verso en el Teatro.

Una compañía en que figura el tan celebrado actor Sánchez de León, y que pondrá en escena obras serias, clásicas, notables.

Buena pieza hacen estos tiempos, porque ya vamos sintiéndonos un tanto ahítos de tanta pieza de esas á las que se puede decir buena pieza está, y de tanta zarzuelita con las indispensables mazurkas, los incluidos golpes y las inalineables flamencuerias.

Así es que en provincias en que el Teatro funciona poco, tenemos ya casi olvidado lo que es verdadero Teatro, y bueno es, por eso mismo, que venga de vez en cuando un Vico ó un Sánchez de León á recordarnos que existe el drama romántico,

que existe la comedia clásica, que existen obras verdaderamente literarias, escritas con talento, altura de ideas, noble intención y devoción artística.

Y si estas venidas de Vicos y Sánchez de León se repiten mucho, es muy probable que el público en todas sus clases fuere comprendiendo la noble belleza de aquellas producciones, y la ruindad literaria y moral de aquellas otras con que nos están dando regulares latas empresas y autores hoy larga y desdichada temporada.

Martinillo, hijo. La sinfonía del domingo pasado acabó con una nota triste; la de las desdichas inverosímiles, pero ciertas, de Consuegra, Almería y otros puntos.

Pues la de hoy, por no ser menos, también tiene que acabar con otra nota triste.

Porque parece que para este país ha llegado la hora fatal. Tales son los sucesos funestos que se acumulan.

En la noche del miércoles, á la entrada de nuestra ciudad, ocurrió en el ferrocarril uno de esos accidentes que son ya el pan nuestro de cada día, y produjo grandes y numerosas desgracias.

Señor ministro de Fomento, ¿cuándo estudiamos seriamente esta cuestión de los ferrocarriles?

El alimento.

El otoño es la estación de la abundancia; en esta época las carnes son más sabrosas que en el estío, porque los animales están mejor nutridos y la temperatura permite conservarlos cierto tiempo sin la maceración que es necesaria, cuando no pueden matarse con mucha anticipación; la carne de las aves está más hecha, y es de más alimento que en la estación precedente; los pescados de mar, que en el verano no pueden ser transportados sin alteración, se reparten ahora en el estado de frescura indispensable para que constituyan un alimento sano y agradable. Salvo los guisantes y las habas, el otoño ofrece todas las legumbres de primavera y del estío, y además otras especiales como el nabos, la remolacha, etc., en punto á frutas, la falta de algunas de las de verano está ampliamente compensada por otras excelentes, las uvas de todas clases, los higos, las peras de manzana, las manzanas de diferentes especies, señaladamente las reinetas; en esta estación también son las leches más abundantes y de mejor calidad, porque los animales que las producen tienen un alimento más sustancioso y se hallan por muchos conceptos en mejor estado que durante los estios espectaculares.

Yo no te diré, hijo, si los bichos eran de yerbas ó de arbustos, ni si las banderillas estuvieron bien puestas, ni si la suerte de matar fué ejecutada con ó sin arte. Quédese eso para un Jindama de talla, de toda la talla que se necesita para el juicio crítico de estos espectáculos.

Hago saber á mis numerosos favorecedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de piedra, hallándose estos después del tiempo transcurrido, en las mejores condiciones de solidez.

Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para estos trabajos.

Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.

COMISIÓN-EXPORTACIÓN.

NOTA.—Se solicitan agentes activos en la parte donde no los hubiere.

10

Otra vez tenemos que empezar esta pieza musical, diciendo que la sema tuvo una inauguración ó apertura de las verdaderamente españolas; es decir, que en el domingo hubo.

En efecto, Martinillo, á pesar de algo de lluvia y de algo de tormenta y de algo de frío, se celebró la correspondiente y anunciada corrida, en la cual no sucedió, por fortuna, ninguna desgracia, como no sea la de todos los españoles que tenemos afición a estos espectáculos.

Hago saber á mis

y otra las más gratas á los ojos de Dios! Ayudónos en esta empresa—como ya dijimos—la «Sociedad musical de Santa Cecilia» compuesta de jóvenes entusiastas, caritativos e incansables para hacer el bien, y sirvan estas líneas para demostrarles nuestro íntimo agradecimiento por su valiosísima cooperación.

Con mucho gusto insertamos sus nombres, pequeño testimonio de lo mucho que valen y de la alta estima en que los tenemos.

Andrés Fernández, Eterio Ríos, Ignacio López, Arturo Martín, Arturo Pablo, Atílio Pastor, Eulalio Corao, Mariano López, Francisco García, Claudio Gonzalo, Román Valdivielso, Francisco Ruiz, Tomás Respau, Abelardo Alonso, Eleuterio Astorza, Crescencio Rodríguez, Saturio Juarros, Eduardo Aldea, Luis González, Arturo García, Carlos Alonso, Mariano Villalain, Leopoldo Brea, Fidel Quintana, Saturnino Sedano, Ricardo Vidiella, Isaac Recoy Abad.

Hacemos extensiva también nuestra gratitud á los guardias municipales que nos acompañaron José Pérez, núm. 18 y Venancio Ureta, núm. 24, por su ayuda y buenas disposiciones, á los ocho asilados del Hospicio provincial.... tan pobres y desvalidos como los que contribuyan á socorrer! y á las dignas autoridades que nos facilitaron los medios para realizar nuestro pensamiento.

Y, sobre todo, al noble vecindario que vive en Burgos, que siente las penalidades del que sufre como las suyas propias, y que siempre responde á las invitaciones que en nombre de la caridad se le hacen, aunque estas sean inspiradas por una publicación modesta como *EL PAPA-MOSCAS*, que tanto agradece los esfuerzos de todos, y que jamás olvidará esas manifestaciones de gran afecto y de cariñoso concurso.

Horrible desgracia.

A la hora en que nosotros escribimos estas líneas, todo el mundo sabe la espantosa catástrofe que ha llenado de horror y de indignación á la España entera.

De horror, porque las víctimas han sido muchas, y de indignación porque esa empresa del ferrocarril del Norte, además de jugar con nuestros intereses, juega y es lo peor! con nuestras vidas.

En vano se dictan reales órdenes para que los trenes que recorren una velocidad efectiva de 50 kilómetros por hora, lleven frenos continuos, pues la Empresa, á pesar de haber transcurrido con escaso el plazo concedido para el cumplimiento de tales disposiciones, ni cumple lo que se la ordena ni hace caso más que de acercar sus ganancias.

En vano a cada momento se suceden descarrilamientos y choques de trenes, en Medina, Palma del Río, Valencia y otros puntos, y todo en el espacio de algunas semanas pues ese coloso que está encima de la ley y de todo respeto humano sigue haciendo su santísima voluntad.

En vano pedimos un día y otro que se la obligue á la colocación de las dos vías, único medio de evitar los choques entre los trenes, ya que no los descarrilamientos.

En vano pide todo el mundo el aumento de su escaso jornal y de la mal retribuida dotación que tienen esos empleados llenos de trabajos y de necesidades.

La Empresa, sorda á los ruegos de todos, amparada por la protección del Gobierno y personajes, parece que hace gala en desair las justas peticiones de la opinión y los alardos de las víctimas que causa.

Si los milas de duros que regala á sus pionieros los destinan al aumento y retribución del personal otra cosa sería.

Pero es en balde; mientras la opinión no se muestra más energía que hasta ahora, la Empresa y los suyos se burlarán descalzadamente de los pobres y sufridos españoles.

Acabará algún dia tanta iniquidad y tanta desvergüenza?

Ahora con el dolor en el alma y con la mano mal segura, vamos á resellar el horrendo espectáculo objeto de estas líneas.

El choque de los trenes.

Cerca de las doce de la noche del miércoles recibió la autoridad civil la primera noticia del espantoso siniestro acaecido en la linea del Norte, á poco más de tres kilómetros de la estación de Burgos y como á unos quinientos metros del paso á nivel de la carretera de Valladolid, es inmediato al sitio conocido por el nombre de «Vuelta de los coches».

Se trataba de un choque entre el segundo expreso procedente de San Sebastián y el tren mixto que venía de Valladolid.

La primera impresión recibida por las pocas personas que conocieron la noticia, dada la hora avanzada de la noche y no ser el vecindario burgalés aficionado a trasnadar, fué horrible, pues el segundo expreso suelde llevar muchas familias pertenecientes á la aristocracia del talento, de la sangre, de la política y de la banca, y en el tren mixto se esperaban muchísimos viajeros burgaleses que habían ido á las fiestas de Valladolid, tren que, por su hora, es muy apropiado para que los excursionistas regresen.

La causa de la catástrofe.

Una funesta equivocación del telegrafista de servicio en la Estación de Burgos y el viñante jefe, que confundieron los partes de Quintanapalla y Quintanilla, primeras estaciones colocadas á derecha e izquierda de la vía, fué causa de que dieran la vía libre al expreso cuando estaba para llegar el mixto.

En el instante que ambos empleados recapitularon y conocieron la gran imprudencia cometida, tuvieron un momento tal de desesperación que no es para describir y, nos dicen que el viñante jefe hubiera puesto término á su vida á no habérselo impedido.

En esto se oyó un tremendo ruido seguido de otro inmediato, y cayeron los casetones de la vía cercanos al triste lugar del espantoso suceso que se vieron llamadas, se oyeron chasquidos y hasta gritos de dolor.

Efectivamente los dos trenes se habían encontrado en el mencionado sitio cuando el expreso iba casi á toda máquina, y el

mixto, apercibido el maquinista debía de ir muy lentamente y avisando sin cesar el peligro de que no se apercibió su compañero el del expres.

El Choque.

Fué horrible, según un testigo ocular: las máquinas, al encontronazo, quedaron encuadradas; los coches, saltaron unos sobre otros, las ruedas se engararon entre sí, los postes é hilos telegráficos fueron arrastrados, el agua al caer de las máquinas en los hornillos produjo un humo infernal, los heridos gritaban desesperadamente, los niños llamaban á sus madres que no contestaban, pues alguno de ellos había muerto, y otras se hallaban mal heridas; los cadáveres se veían colgados de los restos de los vagones formando una horroiosa pirámide, los viajeros, que milagrosamente se había salvado, corrían de un lado para otro, como gentes sin razón; estos caían enredados por los alambres del telégrafo; aquellos por los restos del tren, hechos mil trizas; los bueyes, carneros y otros animales que el mixto conducía, maltrechos y machacados, daban espantosos alardos; los animales que habían quedado ileos, escapaban por el campo, y la luna, como si se complaciese en iluminar el campo aquél, mostraba sus lánguidos rayos para hacer más horrendo el espectáculo....

Entre los viajeros que resultaron sin heridas hubo algunos con bastante presencia de ánimo para atender á tanta desgracia: cuatro guardias civiles, Angel Pastor y su cuadrilla, varios burgaleses que en el mixto venían con más un médico, no sabemos si de Quintanapalla, pues no hemos podido confirmar la noticia, comenzaron á auxiliar á los heridos con lo primero que á la manan tenían.

Las mujeres rasgaban sus ropas interiores y los hombres sus pañuelos; se buscaba agua, alcohol, aglutinantes, ropas, restos de almohadones y cortinas para emplazar camas y todo cuanto en esos difíciles momentos puede buscarse para restaurar la sangre, colocar de algún modo los miembros rotos o dislocados y proporcionar á los heridos relativa comodidad.

Los Socorros.

Algun rato después comenzaron á llegar los auxilios que de la ciudad se mandaban: el tren de socorro preparado al fin con coches, camillas, medicamentos, antorchas, vendajes y lo más preciso, pues en esto, tanto las autoridades como los médicos y cuantas personas conocían la noticia, rivalizaron en celo, actividad y deseo de prestar los servicios necesarios.

La guardia civil llegó enseguida, e inmediatamente fuerzas de la guarnición, con sus jefes y oficiales y ya pudo darse á los auxilios alguna dirección más, comenzándose á conducir á hospitales y fondas los primeros heridos.

Para esto en la fábrica de harinas de Vilalvila, á cuatro kilómetros del suceso, se habían preparado camas, que no se utilizaron, y lo mismo sucedió con los preparativos que se hicieron en el cercano Hospital del Rey.

Detallar minuciosamente las escenas que ocurrieron á la luz de las hogueras encendidas al lado de la vía, desencajando cadáveres, extrayendo heridos, sujetos muchos de ellos por la informe masa de los coches, e identificando personas, que una á otra se reclamaban con acentos de intenso dolor, ni es para describir ni pudiera hacerlo el ánimo más sereno.

Por que aquí describe con el corazón tranquilo el acto de encontrar deshecho al amigo con que antes se conversaba plácidamente, el hijo cariñoso que dormía al lado de su padre y al despertar lo encuentra destrozado y la madre desolada á su hija, al cariño de sus entrañas, hecho pedazos?

La llegada.

Iba amaneciendo, y por las alegres calles de árboles que encierran la vía férrea que llega á Burgos, se veía el funebre coraje de coches y camillas en medio de un silencio solamente interrumpido por los gritos de los moribundos.

Los cadáveres una vez reconocidos, eran llevados al depósito del cementerio y los heridos á los hospitales de S. Juan, de Barantes, Hoteles del Norte, París y Monin, y casas de huéspedes y particulares.

La población que madrugó se iba entiendo poco á poco del horroso suceso, y la tristeza y el dolor se pintaba en todos los semblantes.

Casi todos acudieron á los asilos y fondas para ofrecer su caritativo concurso y para enterarse de los nombres de los lesionados en el choque.

Nosotros nos deshicimos desde las primeras horas de la mañana á lo mismo, y á visitar el lugar del siniestro, donde se daba que había más cadáveres, pero no era cierto.

Ahí tuvimos ocasión de conocer los servicios que el ejército y el pueblo prestaron, así viñales al fiscal de la Audiencia y juzgados tomando declaraciones y allí nos enterábamos del celo que todos, sin distinción de clases ni cuerpos, habían empleado.

Asimismo en la Estación se nos dijo los actos realizados por nuestro digno alcalde Sr. Luis y Rozas, por el señor Créstaro, señor Quijada, señor Ureña y por autoridades, médicos, jefes del ejército, soldados y gente todo, que han rivalizado en celo y actividad, multiplicándose y exponiendo su salud en infinitas ocasiones.

Para qué citar más nombres?

Estos se hallan gravados de el corazón de los asistidos, que aun conservan la vida, que es la mejor recompensa para los que han cumplido con su deber.

Los muertos.

De los datos adquiridos resultan los siguientes:

D. Celestino de los Ríos, Magistrado de Vizoría.

D. Manuel Martínez, apoderado del señor duque de Medina Sidonia.

Dona Elvira Luanco, esposa del anterior.

Dona Elvira Martínez, hija de dichos señores.

Dona Francisca de Asís Alvarez Estrada.

da y Martínez de Oliva, hija de los marqueses de Camarines.

Mr. Umberto Vigú subje de vía y obras, residente en Madrid, calle de Ferraz, 22.

D. Francisco Sabando, interventor de ruta, residente en Valladolid.

D. Pedro Jaca maquinista del tren mixto residente en Irun,

D. N. Ando, fogonero del expres, de Irun.

D. Lorenzo Leal, Director del periódico *El Guipuzcoano* de San Sebastián.

Mr. Maurice Long, inglés, viceconsul en Málaga.

D. Gayetano Navarro, mozo del expres, residente en Irun.

D. Juan Aburto, comerciante de Bilbao y D. Cándido N. Litografo de Madrid.

A estos infelices viajeros se les dió cristiana sepultura en la tarde del viernes y sábado en el Cementerio general.

Los heridos.

Son los que siguen:

D. Antonio Alvarez Estrada, marqués de Camarines.

Doña Rosario Alvarez Estrada, esposa del anterior.

Doña Elvira Ortiz, ama de cría de una niña de los mismos.

Mr. Willian Cotton, inglés.

Mr. Lucas Seymour, de la Academia Real de Londres.

Mr. Fletcher, de nacionalidad inglesa.

D. Antonia Arcocha, vecina de Madrid.

Doña María Gonzalez, hija de la anterior.

Doña Felipa Larrañaga de Elorrio.

D. Eulogio Ortiz, de Santander.

D. Ildefonso de la Campa, teniente de la guardia civil.

Doña Rosario Martin de Oliva.

D. Leoncio Gallego, conductor del tren número 4.

D. Francisco Onandia, maquinista del mismo tren.

D. Manuel Soriano, auxiliar del Ministerio de Fomento.

Señora Condesa de Montesión.

Doña Petra Valera, doncella de la anterior.

Señora Marquesa de Castroserna.

Doña Catalina Ulloa y Calderon, hija de la anterior.

Doña Ramona Ulloa, hermana de la anterior.

Doña Manuela Sobrado, doncella de los anteriores.

Doña Abine P. Ch. id. id.

D. Fermín Berroondo, vecino de Rentería.

D. Augusto Comas, Senador del Reino.

D. N. Comas, hijo del anterior.

D. José Lopez Rodriguez, portugués, residente en Lisboa.

Varias noticias.

Los heridos son continuamente visitados por las autoridades, y especialmente por el capitán general, Gobernador civil señor Créstár, que recibió el viernes un telegrama de San Sebastián del Sr. Ministro de Gracia y Justicia que dice lo siguiente: «Ayer se suspendieron las fiestas con que el Ayuntamiento debió solemnizar el santo de S. A. R. la Princesa de Asturias. Penetrada de la más profunda pena S. M. la Reina Regente, encargó al Sr. Gobernador de la Intendencia cerca de los heridos del fatal siniestro del 23 y desus familias del dolor que embarga su Real ánimo y de los votos que eleva al cielo por su pronta curación.»

Por conducto del Sr. Gobernador se ha telegrafizado al Doctor Rubio para que venga á curar al inglés Mr. Willian Cotton, herido de que ya hemos dado cuenta y que viajaba en compañía del Vice-Consul de Málaga, muerto en el accidente.

Entre las personas de la aristocracia que han llegado á Burgos con el triste motivo que nos ocupa, se encuentra el Sr. Marqués de Valdeiglesias, director de la *Epoca*.

Uno de los paisanos que más trabajaron auxiliando en el lugar del suceso, es el vecino de Quintanar de la Sierra, Juan García, que perdió en la faena las alforjas y un buen capote que prestó á un herido. Se quedó en Burgos solo con el deseo de hacer el bien.

El Excmo. Ayuntamiento celebra hoy exequias por los fallecidos en el siniestro, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Lesmes, irá en cortejo fúnebre con las autoridades hasta el cementerio general.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la sesión celebrada el viernes en el Municipio que, á la verdad, tiene que ver con la protesta del alcalde respecto del servicio de la Empresa del ferrocarril, hay que añadir la de la Cámara de Comercio, la que ayer acordase la Diputación y la del pueblo todo.

Uno de los individuos de la cuadrilla de Angel Pastor partió su capa en dos pedazos para abrigar á dos heridos. Uno de los trozos los conserva un inglés que se halla en el Hospital de San Juan y dice que por nada en el mundo se desprendrá de él pues es una prueba del noble carácter español.

Un detalle de nuestro dignísimo alcalde D. Emilio Luis y Rozas.

Sabido es que desde los primeros momentos se puso en la Estación del ferrocarril, por ser allí su presencia más necesaria que en ningún otro lado, y cuyas disposiciones fueron tantas y tales, que ha recibido bien del pueblo de Burgos. Pues, bien, quégat tal andaría el servicio en la Estación que él mismo tuvo necesidad de dar la salida al tren de socorro, como si fuera un suicidio de la vía!

El Viernes se celebró el entierro del infunado Juez que fué de esta ciudad y magistrado de Vizoría, D. Celestino de los Ríos y Córd

El Papa-moscas.

hallamos próximos á una hoguera unas siete ócho señoras; una de las más jóvenes sostiene con el brazo á una señora de edad y nos dijo, «por Dios un Médico» el capitán la respondió Señora no hay más que uno que está asistiendo á los heridos, voy á ver si consigo que venga, y efectivamente vino enseguida en su compañía, la reconoció y vió que tenía un fuerte golpe en un ojo, que á mí pareció que le había perdido, encendí una cerilla y después otra hasta veinte, hasta que la limpíó bien la sangre; como allí no había vendaje el generoso médico se quitó su corbata blanca, y ya la iba á vendar con ella, cuando otra señora se quitó del cuello la suya y se la alargó rogándole guardase la suya, habiendo por último vendado á la herida con la corbata de la citada señora. Ayer también tuve noticias que la señora herida es una marquesa y la que la sostiene su hija; volvimos al grupo de heridos y acababa de espirar mirando al cielo el primer herido que trasladamos del suelo á un colchoncillo; después y no lejos de aquél, espababan otros: mi hijo vino desde la hoguera á reunirse á mí y al ver los cadáveres se le figuraba que eran de personas á quien conocía en Burgos y me decía este debe ser D. Fulano y este D. Citrano, llevábamos dos horas en el sitio del dolor, cuando llegaba el tren de socorro, entonces cogí á mi niño de la mano y le dije: vámounos de paseo hasta Burgos que á los que vienen en ese tren corresponde la obra de caridad, así lo hicimos y al llegar á la estación hallámos al Sr. Gobernador, Sr. Alcalde y otras Autoridades, Médicos, Carmelitas y Jesuitas que se disponían á marchar en un tren al sitio del choque, y nosotros llegamos á esta su casa á las tres en punto de la mañana, con impresiones muy dolorosísimas, si bien en la persuasión de haber cumplido con un deber.

En el Ayuntamiento.

EL VIERNES. — Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Alcalde, conmovido y apenado aún por las muchísimas horas de amargura que le han proporcionado las horribles desgracias que con motivo del choque de trenes ocurrido el miércoles último le han proporcionado, describe al Ayuntamiento su gestión para remediar en lo posible tan grande deuento, como á la ciudad affije.

Manifiesta, que fatigado por las ocupaciones del cargo, y emocionado por tanta desgracia, no puede relatar paso á paso tan infiusto suceso, en que el Ayuntamiento y vecindario, por sus sentimientos de caridad y de nobleza, han dejado bien puesto el pabellón de su hidalgía y caballerosidad, demostrando que el Ayuntamiento vela por sus administrados y estos responden siempre donde la necesidad les reclama.

Elogio sin tasa los servicios prestados por la Guardia Municipal y de Seguridad en tan tristes momentos, á quienes envío un voto de gracias por su concurso.

Hizo también especial mención de las fuerzas de la guarnición por los importantes auxilios que prestó en el lugar de la catástrofe y en verificar los trasbordos de los trenes, llenando muy cumplidamente su misión, á quienes considera acreedores al más expresivo voto de gracias.

Dijo frases de eterno agradecimiento y recuerdo para el malogrado maquinista del tren mixto, que á costa de su vida, supo guardar la de muchos burgaleses y connacionales, para cuyo héroe cree que ni la ciudad ni el Ayuntamiento, pueden permanecer indiferentes.

Fatigado el Sr. Rozas y visiblemente emocionado, propone á la Corporación 1.º Que se consigne en acta el proceder del malogrado maquinista 2.º Que se celebre entierro y funerales en sufragio de las víctimas, con asistencia de la Corporación y 3.º Que se autorice para sufragar los gastos que ocasionen los ataúdes y demás que sean precisos de aquellos muertos cuya familia no cuenten con recursos para ello.

Volviendo el Sr. Rozas á escuchar sobre las causas de la catástrofe, dirige á la Empresa del Norte atinados y merecidos cargos, y dice que Burgos debe protestar del comportamiento de la Empresa, ante el Gobierno y Dirección de la misma, por que se encuentran todos sus servicios y material en la mayor deficiencia, que no solo es deficiente y escaso el personal á quien explota sino que lo es todo el servicio, sin que haya ministro ni Gobierno que corrija á una Empresa que solo busca el negocio y la especulación en todas partes sin atender al viajero y al comercio en lo que tiene de recho.

Manifestó que la Cámara de Comercio trata de elevar una energética protesta contra los servicios de la Empresa, y que el Ayuntamiento debe hacer lo propio para que se ponga remedio á tanta negligencia y abandono, cuya actitud debiera observarse en todos los pueblos. Con este motivo refiere el Sr. Rozas el estado en que se encuentran algunas dependencias de la estación y dice que sin el auxilio de los militares que verificaron el trasbordo de los trenes, los viajeros hubieran tenido que sufrir los rigores de un viaje interminable.

Refiere que Burgos no debe esperar otro día de infarto como el acaecido, sin que por su parte haga todo lo posible para corregir el mal.

El Sr. Corral, también con frase sentida, se asocia al doce del señor Alcalde, y propone al Ayuntamiento un voto de gracias por la diligencia y acierto con que ha dirigido sus trabajos, aceptando que las exequias fúnebres se celebren por cuenta del Ayuntamiento.

Que en cuanto á la protesta, cree que debe nombrarse una comisión que la redacte.

El Sr. Izquierdo, aunque inspirado en los mismos sentimientos del Alcalde, por lo que á la celebración de honrar fúnebres se refiere, se permite hacer una indicación, y es que según sus noticias, no todas las víctimas de la catástrofe son católicas y que lo significaba por si esto daria lugar á alguna complicación.

El Sr. Alcalde expuso que según los datos, todos los fallecidos eran católicos y que uno que profesa otra religión se encuentra en tratamiento y curación.

A propuesta de los señores Alcalde y Dorao, acordó la corporación conceder un donativo de 500 pesetas á la viuda e hijos

del maquinista del tren mixto, y transcribirá el acuerdo de la corporación en el que conste la admiración y agradecimiento eterno por el generoso sacrificio que hizo para salvar las vidas de los demás.

El Ayuntamiento nombró una comisión compuesta de los letrados señores Izquierdo Dorao y Casado para redactar la protesta contra la Empresa del Norte.

El Sr. Alcalde, expuso su deseo de levantar la sesión en señal de luto, pero que otra calamidad y desgracia no menos atendible, y urgente, le impedia el deber de proponer al Ayuntamiento acordarse conceder alguna cantidad para los pueblos inundados; acordando la corporación destinar 1.000 pesetas para este fin, con lo cual, se levantó la sesión en señal de luto.

Á NUESTROS SUSCRIPTORES

No es la primera vez que decimos que en virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de la importante Revista semanal ilustrada *Blanco y Negro* que se publica en Madrid todos los domingos, podemos ofrecerla a nuestros suscriptores en condiciones tan económicas, con relación á su mérito y precio en venta, que desde luego podemos afirmar constituye un verdadero regalo.

Siendo nuestro constante deseo proporcionar á los abonados á nuestro periódico cuantas mejoras y ventajas ofrecen á los suyos las más importantes publicaciones nacionales y extranjeras, no hemos dudado en llevar á término el citado contrato á pesar de los gastos que nos ocasiona.

En prueba de ello, he aquí los precios á que podemos proporcionar á nuestros suscriptores la Revista semanal ilustrada *Blanco y Negro*.

A los que residen en Burgos les servimos la citada Revista POR MESES, Y AL PRECIO DE veinticinco céntimos EL MES.

A los que residen en la Península, Baleares ó Canarias, POR TRIMESTRES, Y AL PRECIO DE una peseta EL TRIMESTRE.

A los que residen en Ultramar ó el Extranjero, POR SEMESTRE, Y AL PRECIO DE tres pesetas EL SEMESTRE.

Blanco y Negro se venderá en toda España á 15 céntimos el número.

Las suscripciones comienzan siempre en 1.º de mes.

Y por eso los que deseen suscribirse pueden aprovechar la oportunidad de hallarnos á fines de Setiembre, para poder comenzar la suscripción en primero de Octubre, avisando antes del día 1.º de dicho mes.

Campanadas.

El jueves promovieron un escándalo morrocotudo tres sirenas en las inmediaciones de las Ventas del Espíritu Santo, (vulgo fielato de Santander.)

Después de llamarces cosas de cuyo nombre no quiero acordarme, vinieron.... digo, se fueron á las manos, y no quedó registro oculto que no sonara ni trena peluda que no se resistiera.

Unos cazadores compasos (?) pusieron término á la querella poco menos que á cuartos.

En cuanto á las sirenas.... suponemos que al breve rato cantarán, y no sin razón:

—A mí me llaman la Chata
—A mí la del Avapies
—Y a mí me llaman la Pelos
—Me parece que somos pa un banco tres pies....

Leemos en un periódico extranjero quá la entrada de la selva comunal de Stettine cerca de Batenheim, se encuentra una encina que ha alcanzado la edad de trescientos veinticinco años.

El diámetro del tronco mide un metro 90 centímetros, y la circunferencia cinco metros 75 centímetros. Sus ramas sirven de abrigo en verano á los bohemios que pasan debajo de ellas semanas enteras.

Al tronco van unidas estatuas de santos y cuadros del siglo último.

No es cosa de asombro.

En esta provincia, y bien cerca de Burgos, como en Madrigal, Terrecilla etc., etc., se encuentran encinas de mayor antigüedad.

Y si á nuestros gobiernos y á nuestros pueblos no les hubiesen dado por talar montes y plantios, perjudicando la salud y la producción, encinas habría de mucha más corpulencia que la de Stettin.

Pero jqué quieren ustedes, habrá que consolarse!

Lo que hemos perdido en encinas lo hemos ganado en alcornoques, y allá se va todo.

A mediados de Octubre es esperada en Burgos una comisión de oficiales rusos, que se dirigirá á Madrid y visitará las principales capitales de España.

No sabemos si aquí se dedicará á ver los monumentos arquitectónicos ó las posiciones de segunda línea, que tanta fama militar dá á Burgos.

Pero, sea de ello lo que quiera, los burgaleses los recibirán con su proverbial y hospitalaria galantería.

¿Cuántas cosas cree usted que son necesarias para obtener un buen destino oficial?

Una sola: empeños.

¿Cuántas cosas cree usted que son necesarias para ser diputado?

Una sola: intervención oficial.

¿Cuántas cosas cree usted que son necesarias para ocupar los primeros puestos?

Una sola: audacia.

¿Cuántas cosas cree usted que son necesarias para ser hombre importante?

Una sola: tontería.

¿Cuántas cosas cree usted que son necesarias para ganarse mucho dinero sin trabajar?

Una sola: llave gauzúa.

¿Cuántas cosas cree usted que son necesarias para hacerse aplaudir como escritor?

Una sola: desvergüenza.

¿Cuántas cosas cree usted que son necesarias para que todo el mundo se ría de usted?

Una sola: rectitud.

¿Cuántas cosas cree usted que son necesarias para vivir con salud, alegría y contentamiento?

Una sola y muy galana: disponer de algún piquillo para leer á *Martinillo* una vez á la semana.

**

Ha dicho un periódico de Santander que el marqués de Hizas ha hecho sacar retratos en grupo de los señores Sagasta y Garmazo.

Ha sido una gran idea.

De unir á los señores Gamazo y Garmazo.... por medio de la fotografía.

**

El gobierno inglés se propone consignar cincuenta millones de pesetas en el presupuesto del Estado del año de 1892, para que la primera enseñanza resulte gratuita enteramente.

Aquí en España el Estado no se enida de semejantes manudencias, ni hay para qué.

Cobren con puntualidad los caciques y paniaguados y lo demás es un cuento.... De nunca acabar.

**

He visto un rótulo en una tienda que no nombre, pues bastará á mi juicio esta «campanada» para que el tal rótulo desaparezca, que dice así:

«Cañas y puentes para pescadores de avellano.»

La rotulogía popular se ha enriquecido con un anuncio mas.

Aquellas «medias de seda para señoras negras», los «gorros para hombres de dormir», las «gafas y quevedos para caballeros de cristal de roca», las caprichosas cajas para niños de mazapán de Toledo, los «corsets para señoritas de poco precio» y las «camisetas para labradores de lana», pueden, de hoy en más figurar dignamente al lado de esos caprichosos «puentes para pescadores de avellano.»

Se trata de establecer un observatorio en el alto de «La Brújula», distante unos diez y nueve kilómetros de esta ciudad.

Si con eso se aportan elementos al país que no vendrán mal—bueno.

Pero sino, no tiene que molestarse el Gobierno.

¡Ya, nos hace ver las estrellas de cuando en cuando!

**

—La propiedad es un robo!
Sostuve con férreto Jacobo
cuando no tenía nada.
Hoy que es rico dice el bolo:
—La propiedad es sagrada!

**

Ya sabrán nuestros lectores que en la célebre causa de Miranda han sido sentenciados Domingo Bezarras á la pena de muerte en garrote que sufrirá en dicha villa, y el Cardillo á 20 años de cadena temporal, habiendo salido libre el soldado Rojo.

Quizás se pida el indulto para el condenado á muerte.

La falta de espacio nos impide dar más detalles.

**

La Real orden recibida con motivo del expediente promovido por la Congregación de Caballeros de la Inmaculada Concepción de esta Ciudad, en solicitud de que se le ponga en posesión de varias inscripciones que de su pertenencia posee la Junta Municipal de Beneficencia, en cuya soberana disposición se ordena, que la inscripción del 4 por 100 núm. 127 que representa un capital de 4,770,786 rs. 83 cént., y que produce renta anual 140,423 reales que hoy sobra del Hospital de San Juan, sea recogida del Ayuntamiento de esta Capital y remitida á la Tesorería de la Dirección general de la Deuda, para que no sufran perjuicios los establecimientos benéficos que en ella tienen participación, quedando en suspensión el pago de intereses hasta que se verifique lo mandado en esa Real orden.

**

De una nueva invención dan cuenta los periódicos norteamericanos.

Trátase de la idea por el profesor Myer, que ha tenido la ocurrencia de construir un aerostato en forma de velocípedo, que, con la ayuda de una hélice, recorre 10 millas por hora.

Asegúrase que esta nueva invención ha sido comprada por el Gobierno de los Estados Unidos con el fin de servirse de ella para lanzar, en caso necesario, explosivos de dinamita sobre cualquier flota enemiga.

Proponemos á nuestro concejo la adquisición de algunos de esos aerostatos para que los utilicen los guardias municipales.

Y así podrán saber, navegando por los aires, y bien de cerca, qué fachadas necesitan reparo, cuantos canaleones faltan y qué macetas se riegan en demasia.

Porque andando por los suelos es difícil fijarse en ciertas cosas.

**

En Alemania, una de las leyes que serán sometidas á la deliberación del próximo Reichstag será la que tiene por objeto combatir la embriaguez y el abuso de bebidas alcoholicas.

No solo se propone el Gobierno castigar por medio de la nueva ley al que se presente borracho en público, sino que amenaza á los que tienen el hábito de embriagarse con la pérdida de sus derechos de ciudadano.

Perfectamente, dice *Martinillo* y añade:

Si á España la ley se anota y para beber no hay coto, juantos perderán el voto por acariciar la bota!

**

En Valladolid han estado las ferias desanimadas, según nos escriben de aquél punto, y no ciertamente porque la ciudad no se esfuerze en proporcionar á los forasteros toda clase de distracciones, sino porque la Magdalena no está para tafetanes ni para bailes.

La cosecha en Castilla ha sido mediana, las contribuciones no tieban punto de reposo y al agricultor no le queda ni dinero para gastar ni humor para divertirse.

Con estos antecedentes la consecuencia era natural.

La plaza de toros á media miel, los cafés con huecos, las fondas holgaditas y los comerciantes mirándose los unos á los otros.

Ultima hora.

«Se ha recibido en el gobierno el

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO

La curación de la tisis.

Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis;

Calman la tos

Modifican la expectoración

Cortan los sudores

Aliejan la calentura

Alzan las fuerzas

Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican a diario que sólo con las Píldoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho—10 pesetas.—Folletos gratis.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de dinero.

500,000

Marcos,

ó aproximadamente

PESETAS 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dineros garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio 300000
1 Premio 200000
1 Premio 100000
1 Premio 75000
1 Premio 70000
1 Premio 65000
2 Premios 60000
1 Premio 55000
1 Premio 50000
1 Premio 40000
1 Premio 30000
8 Premios 15000
26 Premios 10000
56 Premios 5000
106 Premios 3000
203 Premios 2000
6 Premios 1500
606 Premios 1000
1060 Premios 500
30930 Premios 148
17188 Premios 300
200,150,127,100
94, 67, 40, 20.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alcalde de Burgos y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,000 deben obtener premios cada año seguidamente.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa 625,000 Marcos.

Este premio mayor de la primera clase es de Marcos 30,000, la segunda 25,000, ascendiendo en la tercera a 20,000 en la cuarta a 15,000, en la quinta a 10,000, en la sexta a 8,000 y en la séptima podían ganarse 5,000 pesos felices eventualmente en caso de que los sorteos se sirvieran así a la vez.

Librantes de Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona o Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pts. 8

1 Billete original medio: id. 4.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los sorteos se verán al final del prospecto oficial.

Cada billete recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos en las armas del Estado, como también el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envía a los interesados la lista oficial de los sorteos y se agrega la lista de los billetes de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el comprador no se presente a cobrar sus premios, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los billetes deben reintroducirse directamente en la lotería, pero siempre antes del sorteo.

15 de Octubre de 1891.

VALENTIN Y CIA.

Espediduria general de lotería.

HAMBURGO.

Alemania.

INSTITUTO AUDET

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (5 píldoras: Gotas Viriles (6 píldoras); Globulos Vitales (25 píldoras); y las Perlas del Serrato (40 píldoras), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Venta en Burgos: señores Mozo, Escolar, Mira y Barriocanal.

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOMÉ, 7.

La curación del estómago.

El Estomacal Robín cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores

Neutraliza las acideces y gases

Corrige la pereza de la digestión

Entona, alegra y vivifica

Regulariza los cursos

Despierta el apetito

Medicos especialistas aseguran que el Estomacal Robín es un remedio siempre lucesivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepsicos y las digestiones difíciles. —3 píldoras caja. —Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España.

Venta en Burgos: señores Mozo, Escolar, Mira y Barriocanal.

Enfermedades infeciosas

El Antisepsis Audet destruye los microbios origin de las siguientes enfermedades, curando los Catarros

Herpes

Sifilis

Flujos uretrales y de la matriz

Flujos nasales, bronquiales

de la nariz ó oídos,

el reumatismo

y las enfermedades de la piel

El Antisepsis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separando sus impurezas.

REMITIDO A LAS 24 HORAS!

2 píldoras la caja. —Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

CONSULTA DE DOCE A DOS

—Los forasteros por carta.

La cura de la difteria.

El Antidiférico Audet (al sulfuro carbónico) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup.

Cura las anginas diftericas

Combaten la sofocación

y la asfixia

Cortan la tos ronca y sibilante

corrigie la calentura

Devuelve la voz

Alza las fuerzas

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infeccción general difterica.

Remedio para muchos días, 10 pesetas. —No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. Es un frasco de su composición. —Pedirlo en las boticas. —Dad esta noticia á las madres, el Antidiférico Audet cura el garrotillo ó los ferina.



PILDORAS DE BLANGARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable
NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Paris, Francia. Adjudicadas con el Formulario Oficial Francés.

por el Colegio Médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humoros fríos, etc.) y las enfermedades contra las cuales son impotentes los simples y remedios que existen en la Clórosis (color de piel pálida), la Amonerrea (amenorrea), la Amonerrea (menstruación nula o difusa), la Tisis, la Sinilis (constipación), etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones infláticas, débiles ó débilitas.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritable.

Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blangard, elijase nuestro solo de Blangard, reactiva, muestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmaceútico de París, calle Bonaparte, 40.

DECONFIES DE LAS FALSIFICACIONES

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Cópida, la Cubeta y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comongarantía, cada caja, una libra impresa en negro el MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
T. 84. AS PRINCIPALES Y RÁPIDAS.

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLendor).»

ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Nickel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De vena en todas las droguerías.

Únicos agentes en España: Sres. Villanova, Hermanos y C. —Barcelona.

Depositario en Burgos: Droguería de D. José Mira.

RELOJERIA DE VILLANUVA

ESPOLÓN, CASA-TEATRO

BURGOS.

ÚNICO DEPÓSITO DE RELOJES PÚBLICOS.

Cuantos caprichos y novedades de gusto hay en el arte, se encuentran en esta casa.

CADENAS DE ORO

de plata, acero, metales y seda, lo mismo.

CON GARANTIAS.

COMPOSTURAS PRECIOSAS Y ECONOMICAS.

VILLANUEVA,

ESPOLÓN, CASA-TEATRO,

BURGOS.

En la imprenta de este periódico, se hallan de

los Ayuntamientos, Recaudadores y

los Juzgados Municipales.

Habilitados de Maestros.

AVISO

En la imprenta de este periódico, se hallan de

los impuestos necesarios para los Ayunta-

mientos, Juzgados Municipales, Recaudadores

En la imprenta de este periódico, se hallan de

los impuestos necesarios para los Ayunta-

mientos, Juzgados Municipales, Recaudadores

En la imprenta de este periódico, se hallan de

los impuestos necesarios para los Ayunta-

mientos, Juzgados Municipales, Recaudadores

En la imprenta de este periódico, se hallan de

los impuestos necesarios para los Ayunta-

mientos, Juzgados Municipales, Recaudadores

En la imprenta de este periódico, se hallan de

los impuestos necesarios para los Ayunta-

mientos, Juzgados Municipales, Recaudadores

En la imprenta de este periódico, se hallan de

los impuestos necesarios para los Ayunta-

mientos, Juzgados Municipales, Recaudadores

En la imprenta de este periódico, se hallan de

los impuestos necesarios para los Ayunta-

mientos, Juzgados Municipales, Recaudadores

En la imprenta de este periódico, se hallan de

los impuestos necesarios para los Ayunta-

mientos, Juzgados Municipales, Recaudadores

En la imprenta de este periódico, se hallan de

los impuestos necesarios para los Ayunta-